



ANUNCIO

Como consecuencia de reclamación presentada por un aspirante a la bolsa de trabajo de OFICIAL DE PRIMERA PARA LA BRIGADA DE TRAFICO, se ha dictado Decreto 2015D01702 con fecha 23/06/2015, por el que se estima el recurso y se dejan sin efecto la anterior convocatoria. Y al propio tiempo se acuerda incluir como requisito específico acreditar la categoría de Oficial de Pintura, por lo que se han aprobado nuevas bases y próximamente se abrirá nuevo periodo para la presentación de instancias.

FIRMADO POR	FRANCISCO DELGADO MERLO (CONCEJAL)			PÁGINA	1 / 1
FECHA/HORA	23/06/2015 13:22:43	ORGANISMO	Ayuntamiento de Valdepeñas	REFERENCIA	MCAA-9XQG2Q
DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN	https://sedeelectronica.valdepenas.es/verifirma	CÓDIGO	EaKAHD2Bvex6VNKFcoAp9c46DjFEphFW		

